



SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°99 **MARTES 18 DE ABRIL DE 2023.**

En Lebu, a Martes 18 de Abril del 2023, siendo las 09:00 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter ordinaria N°99 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez y con la concurrencia de los señores Concejales: Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella. Además está presente Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Multiuso de la Biblioteca Municipal.

La tabla a tratar es la Siguiete:

- 1. Lectura de Acta anterior N° 96**
- 2. Informe de comisiones del Concejo**
- 3. Informe del Presidente del Concejo (Alcalde)**
- 4. Lectura de Correspondencia Recibida**
- 5. Audiencia a Comité de Allegados Nuestro Futuro (10,00 hrs.)**
- 6. Puntos Varios**

Aprobación al Actas anteriores

Se informa que no está el acta pendiente se solicita las excusas por ese hecho.

Informe Comisiones del Concejo

Se informa que no hay informe de comisiones en esta ocasión.-

Informe del Presidente del Concejo

Se señala que cuando se integre el Alcalde, que estos momentos está en otra reunión, dará su informe.

En Lectura de correspondencia recibida:

- Carta de la Directiva Asociación Funcionarios Educación Municipal de Lebu "AFEMUL". en la cual solicita audiencia con el H. Concejo Municipal, para la próxima sesión del concejo Municipal.

Esta solicitud de participación de esta Directiva Gremial, tiene que ver con oficio N° 06 de fecha 30/06/2020, oficio N° 01 de fecha 05/05/2022, Memorándum N° 49 de fecha 01 de agosto de 2022 y reunión 63 de fecha 26/07/2022; que otorgó recursos económicos por la suma de \$ 6.000.000.-, recursos que serían traspasados desde la municipalidad al Departamento de Educación Municipal, como un bono y no como subvención como se había solicitado, recursos que fueron aprobados y, según ellos, se le entregó a otra asociación.

ACTA N° 99 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

Por lo tanto, esta participación tiene que ver con esta situación desagradable y que consideramos que tienen que ser reparada; ya que nuestros asociados continúan esperando este apoyo económico por la necesidad de estos trabajadores de la educación que trabajan día a día en apoyo de la educación de los estudiantes de nuestra comuna.

Esperando que el H. Concejo Municipal, tenga a bien otorgarnos este espacio, para dar claridad a esta situación impensada y que después de tanto tiempo aún no ha sido dilucidada para la tranquilidad de estos trabajadores de la educación.

El Concejal Yorsi González, señala que debería invitarse a la Directora de Control, para preguntarle dos temas si ella visó estos pagos y lo otro si corresponde lo que se están solicitando, porque el año pasado este tema fue tratado en reunión de comisión social, donde estuvo presente el Concejal Yevenes y el Concejal Peña y yo.

Y en función de criterio técnicos, hubo un momento en la cual que no se entregó por la vías que ellos la estaban solicitando.- y después se nos estaba endosando una responsabilidad, que nosotros habíamos impedido el otorgamiento de esta solicitud.

Caso que no fue así, y nunca tuvimos las disculpas de los dirigentes que los endosaron esa responsabilidad, si se visaron los pagos porque aquí se hace la denuncia que se entregaron a otra organización.

La Concejala Edith Soto, expone con respecto a los Asistente de la Educación, que aun se le adeuda el pago de los trienios, se le ha cancelado cierta cantidad de lo adeudado, pero la otra remesa esta impaga, sería importante que se les considere. Que va ser el tema a tratar en la audiencia que solicitan.

El Concejal Felipe Peña: recomienda que se pidan antecedentes al Administrador Municipal y consultar a Control respecto a quien fueron traspasados estos recursos. Porque hay una situación que se traspasaron los recursos a otra agrupación, y al no haber sido autorizado para la otra organización yo creo que deberían hacer devolución de estos recursos. Para tener más antecedentes para el concejo que ellos van estar presentes.

Concejal Carlos González: expresa que varias Organizaciones de Lebu hacen llegar solicitudes de subvención, y acá deberíamos tener un ordenamiento en este tema, específicamente a los Servicios Traspasados, Educación y Salud de los recursos que les estamos traspasando a ellos, de la modalidad que fuese, por Subvención, para el aniversario, para el día del Profesor etc.

Por que basta con formar una agrupación, para que el Concejo Municipal otorgue subvenciones a ciertos tipos de actividades que ellos solicitan.- Debiésemos tener un ordenamiento de cada uno de los Ítems. Traspasados sea por bono o por subvención y pedir a la Administración Municipal un ordenamiento de aquello y tomar las decisiones de acuerdo a lo que diga el Reglamento de Subvenciones cuando se apruebe acá.

El concejo acuerda otorgar la Audiencia a la AFEMUL, para el día martes 25 de abril de 2023, y citar a la Directora de Control, a las 10:00, horas

- Carta de la Agrupación de Damas Cristianas “Rosa de Saron”, donde señalan que son una Institución que agrupa a mujeres de diversas denominaciones de esta comuna, quienes entregan su trabajo de voluntariado a los enfermos del Hospital de Lebu, venimos a solicitar al H.

ACTA N° 99 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

Concejo una Subvención equivalente a \$ 500.000, monto que nos permitirá realizar diversas actividades programadas para el presente año. Entre estas acciones se cuenta con la compra de insumos que son necesarios para los enfermos tales como; pañales, toallas húmedas, cremas para pieles sensibles y jabones de manos, los cuales se requieran para concretar nuestro trabajo y otras actividades.

El Concejo acuerda derivar la solicitud de subvención de la Agrupación de Damas Cristianas “Rosa De Saron” a la carpeta de subvenciones.

- Carta de la Asociación Indígena Urbana Yaupe Llanquileo, donde exponen y solicitan lo siguiente. Como asociación, nuestra Sede Mapuche se encuentra ubicada en Ignacio Carrera Pinto S/N y no contamos con agua potable tenemos acceso a través de estanque, es por esto que solicitamos a H. Concejo Municipal su cooperación para poder comprar uno, ya que es de vital importancia para todos nuestros socios debido a que se acerca nuestro We tripantu y necesitamos tener habilitado para todas nuestra actividades.

El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Asociación Indígena Urbana Yaupe Llanquileo, al Administrador Municipal, para que vea la forma de cooperar, en la problemática que ellos plantean.

- Carta del Club Social y Deportivo Robles de Lebu, donde expresan lo siguiente:
 1. Somos una institución deportiva que orgullosamente cumple con la labor de inculcar valores e influir en el crecimiento deportivo y persona de jóvenes y adultos de la comuna y Provincia de Arauco. Desde el año 2016, representamos a nuestra ciudad en el campeonato de Rugby con más tradición y más grande del Sur de Chile Arauco, Asociación que actualmente tiene 11 clubes afiliados de distintas ciudades como Concepción, Lota Talcahuano, Los Ángeles, Chillan y Lebu.
 2. A la fecha contamos con 120 miembros en nuestras filas socios y jugadores del Club, lo que es reflejo de nuestro crecimiento y aceptación que la comunidad lebulense ha tenido con nuestro deporte y formación.
 3. Nuestro Club actualmente cuenta con dos ramas deportivas Rugby y Básquetbol, donde la primera se encuentra jugando este año 2023 la Liga Regional de Rugby de Concepción (Arauco) con más de 30 personas y/o jugadores desde los 13 años en adelante, donde nos toca representar a nuestra comuna y provincia por toda la región del Biobío y en el segundo semestre del presente año nos tocará representar a nuestra comuna en distintas regiones del país jugando el “campeonato de Rugby 7 regiones”. Además, nuestra rama de basquetbol esta ad portas de comenzar un nuevo campeonato local del presente año, con un grupo de aproximadamente 15 miembros activos juveniles.
 4. Bien sabido es que la subvención municipal ha sido piedra angular en el desarrollo de nuestro club, es por esto acudimos nuevamente a ustedes con el fin de financiar parte de nuestros gastos para este año. 2023.
 5. Es por esto que Como Club venimos a ustedes a solicitar se nos otorgue una subvención Municipal por el 30% de nuestros gastos de proyección 2023, avaluados en \$ 4.650.000.-

El Concejo acuerda derivar la solicitud del Club Social y Deportivo Robles de Lebu, a la carpeta de Subvenciones.

ACTA N° 99 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

- Minuta del Administrador Municipal, donde solicita el acuerdo del Concejo, de aprobación anexo de contrato con Empresa de Don Juan Desiderio Valenzuela Venegas, para que él pueda hacer entrega de los recursos destinados por la SUBDERE, a los 29 trabajadores que se desempeñan como peonetas en el año 2023.-

El Concejo acuerda dejar pendiente la aprobación de aprobación anexo de contrato con Empresa de Don Juan Desiderio Valenzuela Venegas, para que él pueda hacer entrega de los recursos destinados por la SUBDERE, a los 29 trabajadores que se desempeñan como peonetas en el año 2023.-, para la próxima reunión.

PUNTOS VARIOS:

El Concejal Yorsi González: Expresa que hay un reclamo de una Señora que es recolectoras de frutos silvestres, que fue amedrentada, cuando ingresó a un predio de Bosque Arauco, y fue tratada de mala manera por 4 personas que son cuidadores de los Bosque de la Empresa Arauco, señala que sería bueno invitarla a concejo para que relate los hechos.

El Concejal Felipe Peña, señala que sería necesario recopilar todos los antecedentes con bosque Arauco, consultado si existe una relación con estos 4 trabajadores con la Empresa, porque puede ser que se hayan presentados como representantes de una entidad pero no lo sean. Sería necesario tener estos antecedentes para dárselo a conocer a las recolectoras que están bastantes preocupados por esta situación.

Se señala que sería necesario escuchar la versión de partes de las recolectoras, y después oficiar o reunirnos con los encargados sectoriales de Bosque Arauco.

El Concejo acuerda otorgar audiencia, a la Agrupación de Recolectoras de Frutos Silvestre, para el día martes dos de mayo, a las 10:00 horas.

La Concejal Edith Soto: Propone que la Comisión de Educación se solicite a la Jefa del Departamento de Educación, una reunión para conversar con ella referente a varios temas que están ocurriendo en educación. Porque la jefa DAEM, tiene conocimiento de esto y después dar a conocer al Concejo.

El Concejal Francisco Yevenes, da cuenta y entrega documentos al Concejo sobre la participación en representación del Sr. Alcalde de la "Asamblea Regional Ordinaria 2023" de la Asociación de Municipalidad Región del Biobío, en la ciudad de Mulchen el día 14/04/2023., de los temas que se trataron.

Señala que el tema de los rellenos sanitario de la Región, para la disposición los residuos domiciliarios, esta complejo puesto que Penco, tiene como para dos años más y la de la Ciudad de Los Ángeles estaría serrando.- Solicita verlo en un próximo concejo y el Alcalde tenga mayor información de los que está pasando, dar las alternativas que podríamos tener.

En estos momentos ingresa a la sala el Alcalde y Gustavo Aranda Sotomayor.

El Concejal Carlos González: Consulta a don Gustavo Aranda Director de Vivienda, por el Comité de Allegados Nuestro Futuro, que no vino a la audiencia el día de hoy, y que nos haga una introducción sobre la visita del Ministro de Vivienda y Bienes Nacionales, para tener más claridad.

ACTA N° 99 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

Además da lectura a la carta del Comité, donde solicitan audiencia con el Concejo, para exponer tema sobre terreno ubicado camino a Boca –Lebu, para construcción de viviendas, si tiene algún antecedentes de este comité.

Don Gustavo, informa el único antecedente que tiene, es una reunión que sostuvieron más de tres años en el municipio, si es el mismo ellos están donde estaba la ex Escuela 14, ahí hay una franja de terreno que comienza desde la Yoanett hasta el Parque de carbón.

Ellos son propietarios y el principal problemas que tienen las familias es que las condiciones del terreno no dan, para proyectar principalmente las calles como corresponde, y también tienen problemas de acceso porque hay un muro de contención, los accesos que se han realizado no están normativos todos de manera irregular.

El concejo Solicita a Don Gustavo Aranda más antecedentes, de este comité para cuando ellos vengan a exponer su problemática al Concejo.

El Director de Servicios Generales y Vivienda, Don Gustavo Aranda, informa que hoy viene el Ministro de Vivienda Carlos Montes y la Ministra de Bienes Nacionales Javiera Toro, ellos vienen a realizar un traspaso de terreno, desde Bienes Nacionales hacia el Minvu, por dos comités de viviendas que son Buscando Mi Casa y Esperanza Joven, este es un proyecto que está desarrollado por la Egis Necso para un proyecto de viviendas.

También se explica el proyecto de viviendas que se denomina “Aldea Camarón Alto”, que es el que está cerca de la Piedra Negra, y que es un terreno llamado de transición para el comité de Vivienda, El terreno definitivo para ellos estará justo al frente del Camino.

También se explica el proyecto de vivienda que se llama “Aldea Camarón Alto” que es el que está cerca de la piedra negra, y que es un terreno llamado transición para ese comité de vivienda, el terreno definitivo para ellos estará justo al frente del camino.

También se menciona el proyecto de Campamento de los filtros que tiene tres entradas y actualmente se van a mejorar los accesos. Ellos no tienen agua potable ni alcantarillado.

El Concejal Yorsi González, expone el caso de unos adultos mayores que son 23, que han postulado varias veces y no se ganan el subsidio.-

Se les recomienda que pasen los datos de todos para postularlos en conjunto a subsidio de construcción en sitio propio con el DS- 49.

La Concejala Edith Soto señala el año pasado fuimos participe de la colaboración de la primera piedra de las viviendas tuteladas, que se construirían viviendas para personas adulto mayor y que hasta el momento no se realizado nada.

Se expone que es un proyecto para 25 viviendas que quedará al lado del futuro proyecto del Liceo Fresia Muller en calle Teresa de los Andes en una iniciativa con fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda, que contempla la construcción de 5 mini departamentos son para adultos mayores auto balantes

El Ministerio de Vivienda lo licitó al año pasado pero no hubieron oferente y después se licito por trato directo tampoco hubieron interesados.- El problema es que se está en estudio la posibilidad de actualizar al presupuesto, pues el presupuesto actual esta desactualizado porque es de hace 4 años atrás.

ACTA N° 99 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023

Continuando con puntos varios el Concejal Felipe Peña, señala que recibió un llamado por parte de unos apoderados del Liceo Isidora Ramos, manifestando la preocupación por que esta semana ellos están celebrando su aniversario y están preocupado de la iluminación del establecimiento.- El alcalde informa que esto está listo y se realizarían las mejoras el día de hoy.

Sin más que tratar se da término siendo las 18:00 horas

RESUME DE ACUERDOS:

1. El Concejo acuerda otorgar audiencia a la Directiva de la Asociación Funcionarios de la Educación Municipal de Lebu, para el martes 25 a las 10:00 horas.
2. El Concejo acuerda derivar la solicitud de subvención de la Agrupación de Damas Cristianas "Rosa De Saron" a la carpeta de subvenciones.
3. El Concejo acuerda derivar la solicitud de la Asociación Indígena Urbana Yaupe Llanquileo, al Administrador Municipal, para que vea la forma de cooperar, en la problemática que ellos plantean.
4. El Concejo acuerda derivar la solicitud del Club Social y Deportivo Robles de Lebu, a la carpeta de Subvenciones.
5. El Concejo acuerda dejar pendiente la aprobación del anexo de contrato con Empresa de Don Juan Desiderio Valenzuela Venegas, para que él pueda hacer entrega de los recurso destinados por la SUBDERE, para la próxima reunión.
6. El Concejo acuerda otorgar audiencia, a la Agrupación de Recolectoras de Frutos Silvestre, para el día martes 2 de mayo, a las 10:00 horas.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALACLDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

YORSI GONZÁLEZ ARCOS
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL

CARLOS GOZÁLEZ ARCOS
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y MINISTRO FÉ